

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM,
2 DE FEBRERO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON BASE EN LOS TÉRMINOS EN EL CAPÍTULO UNO, ARTÍCULO DOS, CAPÍTULO V, ARTÍCULO CINCUENTA Y TRES EN SUS INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL MISMO, EN EL LOCAL QUE OCUPA CON DOMICILIO EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL, SE INICIA LA SESIÓN CON CUATRO CIENTOS CINCO INTEGRANTES, APROBANDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. APROBACIÓN DEL LISTADO DE EVENTOS CONVOCADOS POR EL STUNAM DE DICIEMBRE 2016 A NOVIEMBRE 2017.
5. CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS SINDICALES AL XIX CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES.
6. ASUNTOS GENERALES.

- a) Calidad y Eficiencia
- b) Secretaría de Trabajo y Conflictos Académicos.
- c) Secretaría de Previsión Social.
- d) Secretaría de Carrera Académica.
- e) Delegada Académica de la Facultad de Química.
- f) Secretario de Cultura y Educación.
- g) Secretaria de Acción para la Mujer.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	Se aprueba por unanimidad.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.	Acta de 24 de noviembre de 2017. Se prueba con 2 votos en contra y 2 abstenciones. Acta de 12 de enero de 2018. Se aprueba con 3 votos en contra. Acta de 29 de enero de 2018. Se aprueba con 2 votos en contra y 1 abstención Se aprueba por unanimidad. Antes de proceder al Orden del Día, las compañeras Ana Cecilia Hernández y Maribel Roque, de la Federación Democrática Internacional de Mujeres; de la Séptima Conferencia Regional de América y el Caribe, que se llevó a cabo en Morelia, Michoacán con la participación de 9 países de América Latina. Ana Cecilia Hernández, agradece la invitación del Consejo General de Representantes, al Secretario General del STUNAM y señala que trabaja en el Movimiento Salvadoreño de Mujeres, es Feminista y Progresista y promueven la igualdad de género entre hombres y mujeres. Maribel Roque, es un gusto estar en este evento; en este país y en nombre de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, es muy importante fortalecer los lazos que nos unen para el desarrollo integral de mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes mujeres y jóvenes hombres, trabajamos para lograr el empoderamiento de las mujeres para ir rompiendo la brecha de desigualdad, invitamos a las mujeres a que luchen con el enfoque de género, lograr un cambio en nuestros países; las conclusiones de la Conferencia son en el sentido de trabajar para seguir fortaleciendo la participación de las mujeres.

<p>3. POLÍTICA NACIONAL.</p>	<p>C. Carlos Augusto Galindo Galindo, Secretario de Relaciones; agradece la enorme participación de los trabajadores del STUNAM, al Consejo General de Representantes y al Comité Ejecutivo, en la movilización de 31 de enero pasado. Asistió a las siguientes reuniones: Unión Nacional de Trabajadores, el Frente Amplio Social Unitario, el Encuentro Nacional de Dirigentes Campesinos y Sociales, con los Padres de los Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa, se trató lo relacionado con la movilización del 31 de enero, las Reformas Estructurales, particularmente la Reforma Laboral, lo relativo a la desaparición de los Estudiantes de Ayotzinapa y las alternativas que están ofreciendo los diversos Partidos Políticos. En relación al Sindicalismo Universitario, la gran mayoría de los Sindicatos Universitarios, están revisando sus condiciones salariales y contractuales, en Oaxaca el Sindicato de Trabajadores Administrativos, sigue desarrollando la Huelga, en la Universidad de Tlaxcala están por definirse, hacen una prórroga o estallan la Huelga, en Chiapas la Universidad Intercultural tiene más de 20 días en paro por dos meses de adeudo y por despedir a 140 trabajadores académicos y administrativos. El 26 de enero, se instaló el Consejo General de Huelga en el SITUAM y las recomendaciones van en la perspectiva de fortalecer el Sindicalismo Universitario, el 7 de febrero habrá una reunión en el marco de las revisiones salariales y contractuales.</p> <p>El Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; el tema requiere una definición política por parte de las organizaciones es el que se refiere a las elecciones de 2018. En el Comité Ejecutivo del STUNAM acordamos abrir esta discusión con un documento que se presentará para tener una base de sustentación y podría ser el próximo Consejo General de Representantes de 16 de febrero.</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p>4. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES 2018.</p>	<p>El Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo, Adrián Pedrozo Castillo; informa que se distribuyó el proyecto de eventos de diciembre de 2016 - noviembre de 2017, que serán la base para ser tomados en cuenta para la elaboración de listados de la Comisión de Bolsa de Trabajo y Fiscalización. Tenemos entendido que los Listados Delegacionales ya se están elaborando por las Subcomisiones de Bolsa de Trabajo, sin embargo, hay que formalizar la aprobación de los eventos.</p> <p>La Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; comenta que el listado de los Eventos Sindicales, ya fué revisado por las Secretarías que conforman el Departamento de Padrón.</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p>5. APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA ACORDAR LAS ASAMBLEAS DE LAS DELEGACIONES SINDICALES</p>	<p>La Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; informa que el Consejo General de Representantes de 19 de enero se entregó el proyecto de convocatoria y no recibimos alguna observación, salvo la que nos entregó la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización e informa que ya se retomaron las observaciones de Vigilancia.</p> <p>El Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone que se envíe a la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización las propuestas que se han hecho en el Consejo General de Representantes para que se revisen y no se contrapongan a lo establecido en el Estatuto Vigente de nuestra organización. Que se rinda un informe y en función de ello lo que se tenga que incorporar se integre. Que los Secretarios que integran el Departamento de Padrón se reúnan y también hagan lo propio y se presente un informe al próximo Consejo General de Representantes. Y estaríamos aprobando la Convocatoria el 16 de febrero.</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p>6. ASUNTOS GENERALES</p>	<p>a) Calidad y Eficiencia</p> <p>El Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; En la reunión de trabajo en la Dirección General de Relaciones Laborales, se abordó la problemática que ha generado la circular enviada por el Director General de Personal, Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez, en la cual se pretende ordenar las cosas que durante 24 años se han estado utilizando en el momento de calificar las Cédulas de Evaluación. El STUNAM rechaza contundentemente este planteamiento y solicitamos que la Comisión Central de Calidad y Eficiencia actúe y resuelva los casos que se tenga. Se dá lectura al oficio No. DGPE/DRLA/SPA/148/2018, dirigido al Secretario General, de 1° de febrero de</p>

2018 y suscrito por el Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez, relativo a la aplicación del Programa de Complemento al Salario por la Calidad y Eficiencia. Este documento para nosotros es importante, nos proporciona la posibilidad de presentar todos los casos que están pendientes en las dependencias y no van a ser las indicaciones que dió el Director General de Personal, sino los acuerdos que se tomen bilateralmente en la Comisión Central de Calidad y Eficiencia. Solicita que en aquellas delegaciones que tengan casos de trabajadores que se les haya bajado de letra o excluido del Programa, se haga llegar a la Secretaría General, a más tardar el próximo viernes 9 de febrero del presente año.

En el Consejo General de Representantes el 16 de febrero, los compañeros de la Comisión de Calidad y Eficiencia, informen los asuntos que resolvieron.

Se aprueba por unanimidad.

- b) **El Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos, MC. Ernesto Ortiz Cruz**, en la Facultad de Odontología, por decisión unilateral del director, retiraron estímulos a más de 300 académicos, violando sus derechos académicos laborales de nuestros afiliados, en la Asamblea Académica se acordó solicitar al Secretario General y al Comité Ejecutivo, apoyo y solidaridad para resolver esta problemática con el establecimiento de una mesa bilateral que solucione el problema del personal Académico.
- c) **El Secretario de Previsión Social, Lic. José Castillo Labra**; entregó los certificados de INBURSA y SEDESOL para la designación de beneficiarios, el 5 y 6 de marzo, en la Secretaría de Previsión Social de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas en Comisiones Mixtas Contractuales, el 7 de marzo con el mismo horario, en Centeno 145. Se realizará una capacitación para los delegados el 16 de febrero previo al Consejo General de Representantes, para el llenado de la Cédula del Programa de Madres con hijos en Riesgo de Orfandad de SEDESOL, el llenado de los certificados se realizará por los trabajadores y se les entregará a los Delegados Sindicales, la fecha límite para entregarlos será el 16 de febrero de 2018, en la Secretaría de Previsión Social. Del 9 al 27 de abril de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas en Comisiones Mixtas Contractuales y Centeno 145 respectivamente. Se convoca al desayuno de las Subcomisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo, el 21 de febrero con cuatro temas a tratar:
1. Llenado de las Cédulas del Programa de Madres con hijos en Riesgo de Orfandad.
 2. CLIDDA, llenado de nuevo formato.
 3. Lineamientos de Prestaciones Económicas del ISSSTE.
 4. Asuntos Generales.

Estas fechas serán entregadas junto con la Secretaría General y el Secretario de Previsión Social en el próximo Consejo General de Representantes.

- d) **La Secretaria de Carrera Académica, Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling**; el 12 de febrero se llevará a cabo en el Auditorio de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el Foro "Situaciones de Emergencia, Estrés y Obesidad", se ha invitado a los encargados de Salud Mental del Gobierno de la Ciudad de México, de la UNAM y a los trabajadores Académicos y Administrativos y están confirmados el Jefe de los Servicios de Psiquiatría del Centro Médico ABC, el Responsable de Primeros Auxilios del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", de un Arquitecto de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y el Comité Ejecutivo del STUNAM.
- e) **La Delegada Académica de la Facultad de Química, Leticia González Arredondo**; en la reunión Académica pasada, se comunicó que los boletos para el "Día del Niño y la Niña" se entregarán por la Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado, con lo cual no está de acuerdo, porque se le complica y no puede dejar a los alumnos para venir a formarse horas y horas; se habían recogido los boletos en la Secretaría de Organización Académica.

El Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, propone que asista la Secretaria de Acción para la Mujer a la reunión del 17 de febrero de la Sección Académica e informe de la programación de los eventos.

Se guarda un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento del compañero Mario Herrera Cervantes, karate taekwondo.

- f) **El Secretario de Cultura y Educación, Mtro. Carlos Rey Espinosa Salgado**; informa que se tienen boletos para la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, los interesados pasen a la Secretaría a recoger los que necesiten. Solicita a los Delgados Sindicales apoyo para que los hijos de los trabajadores que no se han inscrito al Programa de Iniciación Universitaria pasen a la Secretaría porque últimamente este registro se hace en la Secretaría de Educación Pública y se tiene programado que el registro total se termine a fines del mes de febrero. Por último, invitar a los interesados en participar en el Diplomado el ABC de Delegados Sindicales a inscribirse a esta Secretaría.
- g) **La Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado**; informa que el 7 de febrero en Comisiones Mixtas Contractuales, será la reunión de las Subcomisionadas de Acción para la Mujer con el interés de que se les avise a las compañeras, vamos a informar la primera parte de las propuestas para la celebración del “Día del Niño y la Niña” y la celebración del “Día de la Madre” a las 10:00 horas.

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO